

## INFORME DESARROLLO HUMANO Y PERMANENCIA

**Grupo de Bienestar Institucional – UTS**

**Periodo:** 2025-2

**Coordinación de Bienestar Institucional**

Magda Carolina González Álvarez

**Equipo Psicosocial**

María José Angarita Vega, Luisa Muñoz, Danna Isabella Pacheco, Nubia Xiomara Cuadros, Angelamaria Osorio, Brayan Herrera, Nicolás Ariza, Esperanza Sánchez

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

**Campus Bucaramanga**

**Grupo de Bienestar Institucional**

**Programa:** Sentir para acompañar

[www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co)

Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas

Línea Gratuita Nacional: 018000 940203

PBX: (+57) (607) 6917700

[uts@correo.uts.edu.co](mailto:uts@correo.uts.edu.co)

Código postal: 680005318

Bucaramanga - Santander - Colombia

## INTRODUCCIÓN

Durante el periodo académico 2025-2, el Grupo de Bienestar Institucional, a través del programa de Desarrollo Humano y permanencia, implementó acciones orientadas al fortalecimiento del acompañamiento estudiantil, en cumplimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), especialmente del Factor 3, que destaca la importancia de contar con procesos integrales de bienestar, permanencia y apoyo psicosocial que contribuyan al desarrollo humano, académico y socioemocional de la comunidad universitaria.

De manera simultánea, todas las acciones desarrolladas respondieron al Modelo de Bienestar Institucional, que establece como deber de la institución promover estrategias de inclusión, orientación, convivencia y desarrollo personal, garantizando el acceso equitativo a servicios y programas que favorezcan la permanencia estudiantil. Este marco regulatorio orienta la actuación de los grupos de Bienestar Institucional, Admisiones, Registro y Control Académico y Recursos Informáticos, promoviendo la articulación y la consolidación de una oferta integral de apoyos.

Así mismo, el diseño y la implementación del sistema de caracterización de la comunidad uteísta se fundamentó en el cumplimiento estricto de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012), asegurando el manejo adecuado, seguro y autorizado de la información sensible y garantizando que los datos recolectados se utilicen exclusivamente para la planeación, ejecución y mejora de programas institucionales.

En este contexto, el programa de Desarrollo Humano y permanencia fortaleció procesos preventivos, formativos y de acompañamiento, direccionados al reconocimiento de necesidades reales, la promoción de factores protectores y la creación de ambientes educativos seguros, saludables e inclusivos.

## JUSTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

El programa de Desarrollo Humano y permanencia tiene como propósito consolidar un modelo de Bienestar Institucional que responda a criterios de calidad, pertinencia y equidad. En concordancia con el CNA, este eje debe garantizar el acompañamiento efectivo a la comunidad estudiantil mediante estrategias que fortalezcan el crecimiento personal, la salud mental, la convivencia y el acceso oportuno a apoyos psicosociales.

Igualmente, el Modelo de Bienestar Institucional establece que la institución debe implementar programas diferenciados según las características de la población, lo que exige contar con sistemas confiables de información que permitan identificar necesidades específicas y diseñar intervenciones ajustadas.

La caracterización institucional, realizada bajo los principios de la Ley 1581 de 2012, constituye un insumo clave para la toma de decisiones, la planeación estratégica, la definición de rutas de atención y la asignación de apoyos. Así, la justificación del presente informe se sustenta en la necesidad institucional de documentar los procesos ejecutados, garantizar su trazabilidad y evidenciar el cumplimiento de los indicadores correspondientes al periodo académico 2025.

Este apartado presenta de manera articulada los resultados más relevantes del proceso de caracterización, los niveles de impacto alcanzados y el desarrollo de las actividades realizadas, evidenciando cómo estos insumos fortalecen la toma de decisiones institucional y garantizan intervenciones pertinentes, oportunas y coherentes con las necesidades reales de la población estudiantil.

### SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN – RESULTADOS E IMPACTOS

Durante el periodo académico 2025 - 2 se llevó a cabo el proceso de caracterización institucional a través del sistema ADVAISER, permitiendo conocer variables familiares, sociales, emocionales, académicas y socioeconómicas de los estudiantes.

- ✓ **Total de estudiantes caracterizados:** 2.120 estudiantes
  - **Estudiantes primíparos activos:** 8,24% del total institucional
  - **Estudiantes regulares activos:** 7,64% del total institucional
- ✓ **Cobertura general del programa de Desarrollo Humano y Permanencia:** 7.373 estudiantes

Si bien la base no representa el 100% del universo estudiantil, la muestra obtenida permitió identificar tendencias, necesidades prioritarias, condiciones de riesgo y factores protectores que orientan la toma de decisiones del grupo de Bienestar Institucional y de las Unidades Tecnológicas de Santander.

El análisis evidenció impactos importantes en tres niveles:

- ✓ **Familiar:** reconocimiento de redes de apoyo, dinámicas del hogar y posibles factores de riesgo.
- ✓ **Social:** identificación de relaciones, participación, convivencia y adaptación al entorno universitario.

- ✓ Socioeconómico: comprensión de las condiciones económicas que pueden afectar permanencia, rendimiento y vida universitaria.

Estos hallazgos se articulan directamente con las acciones de Desarrollo Humano Integral, las rutas de atención y la priorización de acompañamientos psicosociales.

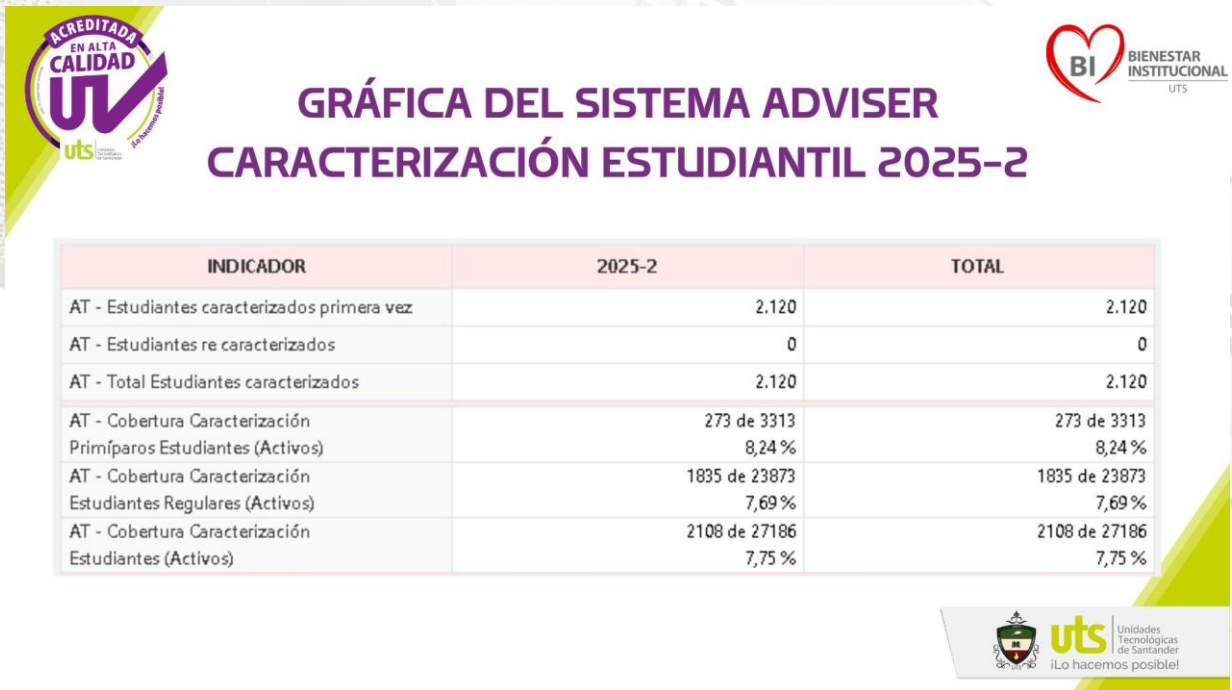


Tabla 1. Caracterización Estudiantil 2025-2. Tomado del Sistema Advaiser

### IMPACTOS DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Además de la caracterización, se realizaron diversas actividades formativas, psicosociales, institucionales y preventivas que impactaron a estudiantes, docentes y personal administrativo.

- ✓ Impacto total del periodo académico 2025-2: 7.373 personas (Incluye talleres, actividades grupales, acciones de sensibilización, procesos de orientación y espacios formativos).

Aunque algunas actividades se orientaron específicamente a temas de género, convivencia, salud mental y atención psicosocial, todas se inscriben dentro del enfoque de Desarrollo Humano y Permanencia, ya que fortalecen habilidades personales y sociales, promueven la reflexión crítica y mejoran la experiencia estudiantil de manera transversal.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADO OBTENIDO**

A continuación, se presentan las principales líneas de acción:

#### ***Atención psicosocial y acompañamiento individual***

- Orientaciones psicológicas y psicoeducativas.
- Remisiones y activación de rutas internas y externas.
- Seguimiento a casos priorizados.

**Impacto:** fortalecimiento emocional, disminución de crisis, acompañamiento en toma de decisiones y apoyo a permanencia.

#### ***Prevención del riesgo psicosocial***

- Talleres sobre autocuidado, manejo emocional, hábitos saludables, convivencia y prevención de violencias.
- Espacios grupales en aulas y escenarios institucionales.

**Impacto:** mayor comprensión de riesgos y factores protectores, identificación de señales de alerta, promoción de entornos seguros.

### ***Sensibilización en violencia y discriminación de género***

- Capacitaciones sobre rutas institucionales, líneas de atención nacionales y mecanismos de acompañamiento.
- Actividades lúdico–pedagógicas con enfoque psicosocial.  
**Impacto:** mayor reconocimiento de violencias, fortalecimiento de la cultura de denuncia y prevención.

### ***Actividades formativas para el desarrollo humano y la vida universitaria***

- Sesiones sobre adaptación académica, proyecto de vida, convivencia, habilidades blandas y fortalecimiento de vínculos institucionales.  
**Impacto:** mejor integración estudiantil, fortalecimiento de habilidades socioemocionales y apoyo a la permanencia.

### ***Acciones de articulación institucional***

- Trabajo conjunto con facultades, programas académicos, docentes y áreas administrativas.  
**Impacto:** mayor coherencia institucional, fortalecimiento del enfoque integral y ampliación de la cobertura.

### **INDICADORES ASOCIADOS**

- ✓ Cobertura de caracterización: 2.120 estudiantes.

Porcentaje de estudiantes caracterizados respecto al total institucional:

- Primíparos: 8,24%
- Regulares: 7,64%

- ✓ Cobertura total de impactos del Programa de Desarrollo Humano y Permanencia: 7.373 estudiantes.
- ✓ **Acciones realizadas:** talleres, jornadas, grupos, atenciones psicológicas, orientaciones, acompañamientos, campañas institucionales.
- ✓ **Áreas involucradas:** Programas académicos, facultades, Oficinas administrativas, áreas operativas según cada actividad y Grupo de Bienestar Institucional.

### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p><b>UTS Diversa e Inclusiva.</b></p> <p>Promover la sensibilización, el respeto y la convivencia en torno a la diversidad e inclusión dentro de la comunidad Uteísta, mediante un espacio participativo orientado al reconocimiento de la diferencia, la equidad y la construcción de entornos seguros e inclusivos.</p>	<p><a href="#"><u>23 - 10 - 2025 UTS DIVERSA E INCLUSIVA</u></a></p>
<p><b>Día mundial de la salud mental.</b></p> <p>Promoción de la salud mental y la búsqueda de apoyo psicosocial de manera oportuna, desestigmatización de imaginarios negativos y prevención.</p>	<p><a href="#"><u>10-10-2025 DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL</u></a></p>
<p><b>Feria de la Salud 2025</b></p> <p>Promoción del bienestar físico, mental y emocional de la comunidad Uteísta mediante actividades educativas, interactivas y de prevención en salud.</p>	<p><a href="#"><u>22-10-2025 FERIA DE LA SALUD</u></a></p>

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p><b>Ruta de Atención Psicosocial UTS</b> Promoción de los servicios de acompañamiento psicosocial en las UTS, dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo.</p>	<p><a href="#"><u>10 - 2025 RUTA DE INFORMACIÓN</u></a></p>
<p><b>Caracterización Estudiantil 2025-2</b> Desarrollo del proceso de caracterización estudiantil, para fortalecer el reconocimiento de necesidades y particularidades individuales y colectivas.</p>	<p><a href="#"><u>OCTUBRE 2025 CARACTERIZACIÓN</u></a></p>
<p><b>Persona Vitamina y Persona Tóxica</b> Espacios reflexivos sobre relacionamiento social saludable y no saludable, reconociendo las características de las “personas vitamina” y las “personas tóxicas”, con el fin de fortalecer habilidades socioemocionales que favorezcan el bienestar personal y académico.</p>	<p><a href="#"><u>OCTUBRE 2025 PERSONA VITAMINA Y PERSONA TOXICA</u></a></p>
<p><b>Inhala calma y exhala lo que pesa</b> Promoción del bienestar emocional y la gestión adecuada del estrés en la comunidad uteísta, mediante espacios de respiración consciente, relajación y autocuidado, orientados a fortalecer habilidades para el manejo de las cargas académicas, personales y laborales.</p>	<p><a href="#"><u>OCTUBRE 2025 INHALA CALMA Y EXHALA LO QUE PESA</u></a></p>
<p><b>Cine foro “La familia Savage”</b></p>	<p><a href="#"><u>29-10-2025 CINE FORO</u></a></p>

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>Desarrollo de espacios que favorecen a la conexión emocional a través de dinámicas que abordan la reflexión acerca de las relaciones familiares y sociales, la toma consiente de decisiones y el autoconocimiento.</p>	
<p><b>Atenciones psicosociales</b> Acompañamiento dirigido a orientar diversas situaciones y/o problemáticas emocionales, académicas, sociales, familiares, entre otras.</p>	<p><a href="#"><u>OCTUBRE 2025 ATENCIONES</u></a></p>
<p><b>Seguimiento telefónico en el proceso de admisiones a población con discapacidad</b> Reconocimiento y validación del registro de admisiones correspondiente a los aspirantes que reportan alguna condición de discapacidad.</p>	<p><a href="#"><u>OCTUBRE LLAMADAS DISCAPACIDAD</u></a></p>
<p><b>En esta época de sustos... ¿qué tanto miedo te da hablar de lo que sientes?</b> Promoción la importancia del reconocimiento emocional y el autocuidado en la comunidad uteísta, generando espacios reflexivos sobre salud mental y eliminación de estigmas asociados a la expresión emocional.</p>	<p><a href="#"><u>31-10-2025 ÉPOCA DE SUSTOS</u></a></p>

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p><b>Tu Derecho a saber, tu Derecho a cuidarte - SOCIALIZACIÓN LEY 2460 DE 2025</b></p> <p>Fortalecimiento de la comprensión de los estudiantes sobre la Ley 2460 de 2025 y sus implicaciones en la protección, prevención y atención de violencias, promoviendo el conocimiento de sus derechos y el acceso a servicios institucionales que garanticen su bienestar integral.</p>	<p><a href="#">NOV 2025-2 Tu Derecho a saber tu Derecho a cuidarte- SOCIALIZACIÓN LEY 2460 DE 2025</a></p>
<p><b>UTS Activa, reconociéndonos para trabajar juntos (Bienestar Institucional)</b></p> <p>Desarrollo de espacios lúdicos y participativos, con el fin de promover el trabajo en equipo y fortalecer la apropiación de los valores institucionales.</p>	<p><a href="#">NOV 2025-2 UTS ACTIVA (B.I.) RECONOCIÉNDONOS PARA TRABAJAR JUNTOS</a></p>
<p><b>UTS Activa, reconociéndonos para trabajar juntos (Personal Administrativo)</b></p> <p>Desarrollo de espacios lúdicos y participativos, con el fin de promover el trabajo en equipo y fortalecer la apropiación de los valores institucionales.</p>	<p><a href="#">NOV 2025-2 UTS ACTIVA (ADMIN) RECONOCIÉNDONOS PARA TRABAJAR JUNTOS</a></p>
<p><b>Articulación Centro de Acompañamiento al Estudiante y Bienestar Institucional</b></p> <p>Trabajo articulado entre dependencias interinstitucionales, para el fortalecimiento de acciones dirigidas al aumento del bienestar estudiantil y la permanencia académica, entre otros.</p>	<p><a href="#">NOV 2025-2 ARTICULACIÓN CAE Y B.I</a></p>

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p><b>Ruta de Atención Psicosocial UTS</b></p> <p>Promoción de los servicios de acompañamiento psicosocial en las UTS, dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 RUTA DE ATENCIÓN</u></a></p>
<p><b>Diversidad en Acción</b></p> <p>Espacio socioeducativo, orientado a la sensibilización y el reconocimiento de la población con discapacidad dentro de las Unidades Tecnológicas de Santander.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 DIVERSIDAD EN ACCIÓN</u></a></p>
<p><b>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (25N)</b></p> <p>Espacios educativos para la prevención de las Violencias Basada en Género (VBG) y reconocimiento de las señales de alerta.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 25N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</u></a></p>
<p><b>Feria de Emprendimiento (Edificio E – Lykeion)</b></p> <p>Articulación con dependencias interinstitucionales para el desarrollo de espacios educativos para la prevención de las Violencias Basada en Género (VBG) y reconocimiento de las señales de alerta.</p> <p><b>Nota Aclaratoria:</b> el equipo psicosocial de Bienestar Institucional, fue invitado a participar en el espacio desarrollado por el área de Mercadeo, para lo cual se desarrolló una actividad de prevención de las VBG, en el marco de la conmemoración del 25N.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 FERIA DE EMPRENDIMIENTO (GÉNERO)</u></a></p>

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p><b>Seguimiento telefónico en el proceso de admisiones a población con discapacidad</b></p> <p>Reconocimiento y validación del registro de admisiones correspondiente a los aspirantes que reportan alguna condición de discapacidad.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 LLAMADAS ADMISIONES (DISC)</u></a></p>
<p><b>Feria de la Salud</b></p> <p>Desarrollo de espacios de sensibilización, para abordar las Violencias Basadas en Género (VBG) en las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), con el fin de promover entornos seguros, equitativos y libres de discriminación para toda la comunidad educativa.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 FERIA DE LA SALUD (PIEDECUUESTA)</u></a></p>
<p><b>Cine Foro</b></p> <p>Sensibilización acerca de la VBG por medio del reconocimiento de dinámicas de violencia y la toma de decisiones acertadas y asertivas en dichos entornos.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 CINE FORO GÉNERO</u></a></p>
<p><b>Caracterización Estudiantil 2025-2</b></p> <p>Desarrollo del proceso de caracterización estudiantil, para fortalecer el reconocimiento de necesidades y particularidades individuales y colectivas.</p>	<p><a href="#"><u>NOV 2025-2 CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL</u></a></p>
<p><b>Expobienestar</b></p> <p>Compartir información sobre salud mental y promover hábitos saludables. Se</p>	<p><a href="#"><u>EXPOBIENESTAR</u></a></p>

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>presentaron ejemplos de rutinas sanas como dormir bien, organizar el tiempo y practicar actividad física y se ofrecieron estrategias para afrontar situaciones de estrés, ansiedad y conflictos. Su objetivo fue fortalecer el autocuidado y el bienestar emocional</p>	
<p><b>Rally de observación.</b> La actividad se enfocó en dar a conocer qué es la diversidad y la inclusión, resaltando su importancia dentro de la comunidad educativa. Se presentaron ejemplos claros sobre el respeto a las diferencias, la igualdad de oportunidades y la convivencia armoniosa. Los estudiantes participaron activamente, demostrando interés y comprensión sobre cómo sus acciones pueden contribuir a un ambiente más inclusivo y respetuoso.</p>	<p style="text-align: center;"><u><a href="#">RALLY DE OBSERVACIÓN</a></u></p>

## CONCLUSIÓN

En el periodo académico 2025-2 se evidenció avances significativos en la consolidación de un modelo de bienestar basado en el Desarrollo Humano y Permanencia, articulando diagnóstico, prevención, acompañamiento y fortalecimiento institucional. El proceso de caracterización, con una cobertura de 2.120 estudiantes y un alcance representativo del 8,24% de primíparos y 7,64% de estudiantes regulares, permitió identificar tendencias y necesidades prioritarias que orientan de manera estratégica las acciones del área.

Paralelamente, las actividades formativas, psicosociales e institucionales desarrolladas impactaron a 7.373 personas, fortaleciendo habilidades socioemocionales, promoviendo la convivencia, sensibilizando frente a la diversidad y contribuyendo a entornos más seguros y protectores.

Los resultados obtenidos demuestran que el trabajo articulado entre dependencias, la lectura constante de las realidades estudiantiles y la implementación de intervenciones oportunas consolidan un ecosistema de bienestar sólido y alineado con los criterios del CNA y las políticas institucionales. En conjunto, estos esfuerzos aportan a la permanencia estudiantil, a la calidad de vida universitaria y al fortalecimiento del proyecto educativo institucional.